

“La Ley de Economía Social aprobada el pasado marzo es un punto de inflexión y reflejo de la sensibilidad política y social ante una demanda histórica”, señala a EL NUEVO LUNES, Juan Antonio Pedreño, presidente de CEPES. Esta patronal representa al 85% de un sector que factura 100.000 millones, un 10% del PIB y supone el 12,6% del empleo. “Nuestras empresas se han visto afectadas

por la crisis”, dice Pedreño, “pero la flexibilidad, el ajuste salarial, la vocación por la innovación social..., han sido decisivos para capear la situación”. Califica de “valientes” las reformas emprendidas por el Gobierno “aunque los resultados no están siendo los esperados”, y anima a seguir por este camino y a contar con la Economía Social en el debate sobre el futuro inmediato del país.

**Juan Antonio Pedreño, presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social, CEPES**

## “En 2010 hemos creado un 5% más de empleos que en 2009”

### ■ A.S.A

#### —¿Qué empresas forman el sector de la economía social?

—La empresa de Economía Social, es una forma de emprender que, en equilibrio con los criterios de competencia y competitividad, funciona con unos valores y principios determinados. Según la Ley 5/2011 de Economía Social, recientemente aprobada por el Congreso de los Diputados, las Entidades que conforman la Economía Social son: las cooperativas, las Sociedades Laborales, las Mutualidades, las Empresas de Inserción, los Centros Especiales de Empleo, las Cofradías de Pescadores, las Fundaciones y Asociaciones que realizan actividad económica, las Sociedades Agrarias de Transformación y las Entidades singulares como la ONCE siempre que actúen con los principios que caracterizan a este tipo de entidades.

Como novedad, la Ley establece una fórmula para incluir a otras entidades, siempre que desarrollen una actividad económica y cumplan taxativamente los principios que recoge el texto normativo y crea, en el Ministerio de Trabajo, un catálogo específico para las nuevas Entidades que se incorporen a la Economía Social.

#### —¿Qué les caracteriza?

—El nexo de unión de todas ellas, es el compromiso por las personas que se convierten en eje de la empresa. Otro aspecto relevante de este tipo de entidades es que la aplicación de los resultados se hace en función del trabajo aportado o servicios prestados y no en relación con el capital.

Estas características ponen en evidencia el compromiso de estas empresas en la generación de empleo estable y de calidad, en la promoción de la solidaridad interna y con la sociedad, en la inserción de personas en riesgo de exclusión social, en la potenciación del desarrollo local, la igualdad de oportunidades, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.

#### —Como ha dicho, acaba de aprobarse la Ley de Economía Social. ¿Qué supone para ustedes?

—La Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, se configura como un punto de inflexión normativo e institucional para el movimiento de la Economía Social española. La aprobación de esta Ley es un reflejo de la sensibilidad política y social hacia las demandas históricas del sector, ya que se reconoce a un sector que genera empleo, y riqueza. Una Ley que sin duda coloca a la Economía Social en un lugar relevante en el escenario socio económico español. Su aprobación es un hecho histórico, al ser la primera de estas características que se



### AL TIMÓN

**Juan Antonio Pedreño** es licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Granada. Cuenta con una extensa experiencia en el mundo de la Economía Social, sector en el que trabaja desde el año 1982. Socio fundador de la Cooperativa de Enseñanza, Severo Ochoa, de la que ha

sido presidente durante veinte años, hasta enero de 2005, ocupa numerosos cargos entre los que destacan el de miembro del Consejo de Economía Social tanto del Estado como de la región de Murcia, presidente de COCETA (Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado) y también de la Unión

de Cooperativas de Trabajo Asociado en la región de Murcia. Desde hace dos años es consejero de Caja Murcia además de miembro del Comité Nacional de la Cumbre Mundial del Micro crédito, y Patrono de la Fundación Telefónica Ability Awards, desde, desde marzo de 2010 y abril del mismo año, respectivamente.

aprueba en el Mundo. La Ley es una apuesta decidida de las Instituciones hacia la Economía Social tal y como se reconoce en el articulado, donde se explicita que la promoción de la Economía Social es un hecho de interés general. Este marco normativo, inexistente hasta ahora, pro-

vocará sin duda alguna un mayor reconocimiento institucional y de visibilidad de este sector económico, que traslada una serie de valores al mundo empresarial.

Quiero resaltar el hecho de que este texto normativo salió del Congreso y del Senado con la unanimidad

de todos los Grupos, formando parte del compromiso adquirido por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, con CEPES con el objetivo de potenciar el sector y facilitar la participación del mismo en la construcción de políticas públicas. En definitiva, como presidente de CEPES, nos sentimos muy satisfechos con esta Ley, ya que es un importante reconocimiento institucional, económico y social a los valores esenciales de la Economía Social, además de que esta nueva legislación supone un importante impulso a la pluralidad en las formulaciones empresariales, en otras formas de emprender y de crear riqueza.

#### —¿Por qué se dice que es pionera en Europa?

—Porque no existe en toda Europa y me atrevería a decir en todo el mundo una legislación similar. La evolución del sector en España, así como el desarrollo del movimiento asociativo de las diferentes Entidades de la Economía Social es significativamente superior a otros países europeos, donde el sector se configura fundamentalmente en torno a las Cooperativas y a las Mutualidades. No obstante, la Ley ha despertado

#### “La Economía Social no puede estar ausente del cambio de modelo productivo porque ha demostrado ser un aliado de todas las fuerzas políticas y de los agentes sociales para luchar contra la crisis”

una gran expectación en toda Europa y es posible que en un futuro no muy lejano, otros países inicien regulaciones similares. En Europa el sector representa el 10% del conjunto de empresas europeas (2 millones de empresas) y el 6% del empleo total europeo.

#### —¿Cuáles son las grandes cifras del sector?

—CEPES, como máxima Entidad representativa de la Economía Social en España, representa actualmente al 85% del total del sector. Según los datos que dispone CEPES y que son facilitados por sus socios miembros, estamos hablando de más de 45.000 entidades que facturan en torno a 100.000 millones de euros (un 10% del PIB y cerca del 3% del valor añadido.) y que representan al 12,6% del empleo (2.350.000 trabajadores). Un dato significativo también es que más de 12 millones de personas, están asociadas o vinculadas a una Entidad de Economía Social.

#### —¿Qué han hecho ustedes mejor que los demás para sortear con

#### más holgura la crisis?

—Nuestras empresas se han visto afectadas por las crisis. La falta de liquidez, la bajada del consumo y de la actividad en determinados sectores económicos, son hechos que las empresas de economía social no pueden obviar. Pero esta crisis sin precedentes, ha provocado una reflexión acerca de si otro modelo de empresa, otro modelo productivo es posible. Y es aquí donde aparece con toda su fuerza la empresa de Economía Social, ya que es un modelo de empresa que además de ser competitiva, apuesta por las personas, que son su eje de funcionamiento.

Quisiera poner de manifiesto la flexibilidad que han demostrado estas empresas a la hora de adoptar decisiones difíciles con el fin último de no sólo mantener el empleo, sino de crear nuevos puestos de trabajo. La reinversión de los excedentes si los hubiere, la reducción de los sueldos, la renuncia a pagas extraordinarias, la aportación de capital a sus empresas, la contribución a la cohesión social, su vocación por la innovación social y su contribución al desarrollo local y sostenible, son algunos ejemplos puestos en marcha por estas entidades, para capear los efectos de la compleja situación económica en la que nos encontramos. Como he dicho antes, en el 2010, hemos creado un 5% de empleos más que en el 2009.

#### —¿Qué papel tienen que jugar y deben jugar en el cambio de modelo productivo?

—La economía Social no puede estar ausente del cambio del modelo productivo porque es una realidad económica y social incuestionable, porque ha demostrado ser un aliado de todas las fuerzas políticas y resto de agentes sociales para luchar contra la crisis y porque se ha evidenciado que los valores y principios de estas empresas son un ejemplo donde la racionalidad económica y el progreso social son compatibles. Hemos enviado al Gobierno varias baterías de propuestas que van desde un Plan integral de desarrollo y fomento de la Economía Social a varias reformas fundamentalmente para potenciar tanto el mantenimiento como la creación de nuevos empleos. Hay que impulsar el desarrollo de empresas sean o no de Economía Social en sectores emergentes e intensivos en creación de empleo como son el de la Dependencia, el educativo además de la inversión en I+D+i. Por todo ello, consideramos que jugamos un papel fundamental en el futuro inmediato que se nos avecina. Dejar ausente de estos debates a la Economía Social, sería un gran error y una irresponsabilidad de la Administración.

#### —¿Cómo califica el proceso de reformas que hace un año emprendió el Gobierno?

—Lo calificaría de valiente. Seguramente los resultados conseguidos no están siendo los esperados, pero el Gobierno tenía la necesidad de abordar dichas reformas, y debe continuar por este camino potenciando todas aquellas acciones que sirvan para crear empleo.

#### —¿Hemos visto ya lo más duro de la crisis?

—Las previsiones no están siendo optimistas. Los últimos datos apuntan que el 2011 está siendo peor que el 2010. De hecho en estos momentos estamos en las mismas cifras que en marzo del 2010, por los que los avances han sido escasos. Esta situación se refuerza con las últimas previsiones anunciadas por la OCDE, que ha corregido a la baja los datos para España. Nos gustaría pensar que lo más duro ha pasado, pero lo cierto es que el corto plazo se presenta complicado y difícil.